

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 1525**

1 de septiembre de 2010

Presentado por los señores *Dalmau Santiago* y *Suárez Cáceres*

Referido a

**RESOLUCION**

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a la familia de Marta Rodríguez Rodríguez a quien se le dedica póstumamente la Vigésima Tercera edición de este Festicarnaval Jueyero a celebrarse los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2010 en el Municipio de Maunabo.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Municipio de Maunabo se encuentra localizado en el extremo sudeste de Puerto Rico. Lo limitan el municipio de Yabucoa por el norte; Patillas y el mar Caribe por el sur y por el oeste. Ciudad de alto valor cultural, con gente de excelentes valores y con gran sentido de alegría que recibe cada año con los brazos abiertos a residentes de toda la isla para juntos celebrar uno de los principales símbolos de la ciudad, El Festicarnaval Jueyero.

Este año, el Festicarnaval Jueyero se le dedica póstumamente a Marta Rodríguez Rodríguez. Marta es una maunabeña universal que siempre vivió orgullosa de sus raíces y llevó a Maunabo en su corazón. Marta nació en el Barrio Calzada, sector Batey Columbia de Maunabo, hija de don Quiterio y doña Elna Rodríguez. Estudió en las escuelas públicas de Maunabo. Muy joven se trasladó a Connecticut donde estableció su residencia, lugar de trabajo y centro de ayuda para los más necesitados. Por años, Marta se involucró en programas de ayuda a deambulantes y envejecientes que auspiciaba la iglesia Saint Marie de New Britain.

Aún cuando criaba sus hijos sola, sacaba tiempo para hacer labor comunitaria y social. Organizó múltiples festivales para que los maunabeños radicados en Connecticut se matuvieran en contacto. Marta fue quien incorporó en Festival Puertorriqueño de New Britain.

A los 48 años enfermó y estuvo muchos años sufriendo una afección pulmonar que la obligaba a depender de un tanque de oxígeno. Aún enferma buscaba a ayudar a los que le pedían ayuda. Sus hijos Marita, Ivelisse, Pedro Enrique y Edwin se sienten muy orgullosos de su mamá y la recuerdan con gran cariño. Lamentablemente, Marta murió a los 64 años de edad, pero es recordada por el esfuerzo y tenacidad que impartía en todas las actividades en que se involucraba. Mantuvo siempre una relación de desinteresada amistad con sus compueblanos. Los maunabeños radicados en New Britain no olvidan su solidaridad y hablan de ella con gran respeto.

Durante los días 3, 4 y 5 de septiembre del 2010 todos los residentes de Maunabo y pueblos limítrofes estarán celebrando la Vigésima Tercera edición de este Festival. El Senado de Puerto Rico celebra con orgullo la tradición cultural jueyera, por esta ser parte de nuestra idiosincrasia como puertorriqueños.

Debido a lo orgulloso que se sienten los residentes del Municipio de este Festival, la excelente organización y celebración de nuestra cultura y la unidad de todo un pueblo para celebrar su identidad, este Alto Cuerpo Legislativo expresa su felicitación a Maunabo y desea un exitoso Vigésimo Tercer Festicarnaval Jueyero, que con mucha razón se le dedica póstumamente a Marta Rodríguez Rodríguez.

#### **RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1. – Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de  
2 Puerto Rico, a la familia de Marta Rodríguez Rodríguez a quien se le dedica póstumamente  
3 la Vigésima Tercera edición de este Festicarnaval Jueyero a celebrarse los días 3, 4 y 5 de  
4 septiembre de 2010 en el Municipio de Maunabo.

5           Sección 2. – Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la  
6 familia de Marta Rodríguez Rodríguez .

7           Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
8 aprobación.